

5000

Bogotá, D.C. septiembre de 2020

Señor
Anónimo
Wilsong38@hotmail.com
Ciudad

INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD
Al Contestar Cite Este Nr.:2020EE2548 O 1 Fol:1 Anex:
ORIGEN: Origen: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DESTINO: Destino: /ANONIMO
ASUNTO: Asunto: RESPUESTA SDQS 2233742020
OBS: Fec.Radic:25/09/2020 02:05:28. Obs.:

ASUNTO: Respuesta SDQS – 2233742020 – **RAD: 2020ER1693.**

Cordial saludo,

En atención a la queja presentada mediante el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te escucha, con radicado No. 2233742020 de fecha 27 de agosto de 2020 y radicado interno No. 2020ER1693 de fecha 27 de agosto de 2020, en la indica que el IDIPRON cada día está más destruido y sin nada que ofrecer a los chinos, y que de todas las administraciones esta es la menos organizada y la máxima autoridad es un desastre, se tiene lo siguiente:

Frente al particular, sus apreciaciones respecto al estado actual de Instituto son subjetivas, sin embargo, para esta administración es de suma importancia escuchar a todos los miembros del IDIPRON y a partir del diálogo y la comunicación asertiva, tener discusiones constructivas y propositivas, de manera que conjuntamente se logre potencializar la entidad y el bienestar de toda la comunidad del IDIPRON, a partir de la identificación de las oportunidades de mejora que se puedan presentar.

Por lo anterior, le agradecemos presentar personalmente sus propuestas ante el Director o Subdirector que considere pertinente, de manera que se pueda nutrir el proceso de evolución del Instituto.

Cordialmente,


HUGO ALBERTO CARRILLO GÓMEZ
Subdirector Técnico Administrativo y Financiero
IDIPRON
subfinanciera@idipron.gov.co

Proyectó: Luisa Fernanda Zamudio – Contratista STAF
Estimado Ciudadano, su opinión es muy importante para el mejoramiento del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud. Por favor califique su satisfacción con respecto a la respuesta a su requerimiento, ingresando a la página del instituto <http://www.idipron.gov.co/>; en la parte inferior de la misma, dando Clic al botón: